



*Uniando Panamá
con energía*

COMUNICACIÓN DE PROGRESO

INFORME DE GESTIÓN 2018-2019



ETESA

Contenido

SOBRE ESTE INFORME

- Nuestro compromiso
- Visión del gerente general
- Nuestra empresa
- Unidad filosófica

DERECHOS HUMANOS

- Principios

ESTÁNDARES LABORALES

- Estructura de decisiones
- Fuerza laboral, equidad, equilibrio y compromiso
- Afiliación y negociación colectiva
- Formación, capacitación y asistencia educativa
- Igualdad de oportunidades
- Seguridad industrial, salud y bienestar social

AMBIENTE

- Reducción y reciclaje
- Adecuación de edificios y huella de carbono

ANTICORRUPCIÓN

- Reducción y reciclaje
-

TEMAS DESTACADOS

- Tercera línea de transmisión eléctrica
- Proyectos vitales para el SIN
- Cuarta línea de transmisión eléctrica

GOBIERNO, ÉTICA Y TRANSPARENCIA

- Reforma organizacional
- Ética y transparencia
- Gestión de riesgos y cumplimiento
- Gestión responsable
- Cumplimiento de acuerdos



Nuestro compromiso

En ETESA comprendemos que debemos servir la confianza del público y desempeñar un papel fundamental en ayudar a resolver algunos de los problemas más complejos del mundo. La empresa ha sido un signatario del UNGC desde 2011 y está orgulloso de trabajar año tras año en el progreso en el respeto de sus 10 principios.

Nuestra comunicación sobre el progreso resalta cómo la Junta Directiva, la gerencia general y el equipo directivo está comprometido en liderar proyectos que parten por respetar los derechos humanos para los 523 trabajadores de ETESA y estos, a su vez, están facultados para contribuir con su tiempo, habilidades, pasiones y conocimientos para mejorar sus comunidades y la sociedad en general, en apego a los principios de la UNGC.

A través del siguiente informe, ofrecemos información con aspectos relevantes sobre las dimensiones económicas, sociales y ambientales de nuestra corporación. Asimismo, describimos el desempeño de ETESA en materia de derechos humanos, estándares laborales, cuidado del medio ambiente y ética anti-corrupción durante el periodo 2018-2019.

El UNGC es un marco voluntario de las empresas para alinear sus operaciones y estrategias con los 10 principios sobre derechos humanos, trabajo, medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

Los principios en su conjunto están destinados a ayudar a conseguir la transparencia - un valor y un objetivo que constituye la base de todos los aspectos de la elaboración de nuestra cotidianidad memorias de sostenibilidad.

Visión del Gerente General

El periodo que comprende la recopilación de este informe, presenta los mejores indicadores económicos históricamente de ETESA y constituye la transformación de la compañía en materia de inversión, cumpliendo las metas planteadas durante el año anterior. Todo esto, enmarcado en la conmemoración de 20 años de operaciones como el agente transmisor del país.

En aquel momento, nos comprometimos a robustecer la red de transmisión y salvaguardar la seguridad operativa del sistema interconectado nacional, ejecutando, ejecutando US\$114.8 millones en proyectos que identificamos como vitales para el Sistema Interconectado Nacional (SIN), que lograrán llevar la capacidad de transporte Oeste-Este del sistema de 428MW en julio de 2017 a 1241 MW en julio de 2020.

Producto de una reestructuración financiera, realizamos la emisión de bonos corporativos por US\$500 millones en el mercado internacional y US\$75 millones en el mercado de valores de Panamá, logrando suscribir el interés de inversionistas por 4.88 y 1.55 veces, respectivamente, el monto ofertado. Lo anterior, luego de un análisis minucioso de la compañía por parte de dos de las calificadoras internacionales de riesgo más prestigiosas a nivel global, *Moody's Investors Services* (Baa1) y *Fitch Ratings* (BBB), ambas con perspectiva estable. Estas calificaciones, fueron el mejor reconocimiento al trabajo realizado durante 20 meses.

Ninguno de estos logros numerados sería posible sin el compromiso de un equipo de 523 profesionales, conocedores del negocio y su operación gracias a que tienen una permanencia en la empresa de 10 años en promedio. Esta permanencia, aumenta a 15 años, cuando solamente consideramos al equipo de 34 gerentes y directores.

ETESA es patrimonio de cuatro millones de personas. El 100% de la energía que abastece al país circula por las líneas de transmisión de ETESA, por tanto, los planes para rescatar su gestión deben ser motivo de interés de todos.

Ahora, el reto es mantener y superar estos indicadores y las expectativas propias, completar la tarea de restituir la eficiencia de la gestión de la compañía, mantener el apego a los valores, voluntad y principios éticos que nos caracterizan, a fin de apropiarnos de nuestro sitio como agentes del mercado eléctrico.

Gilberto Ferrari
Gerente General



Uniendo Panamá con energía

Nuestra empresa

La Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. (ETESA) es una sociedad anónima con capital 100% estatal que inició operaciones el 16 de enero de 1999, cuenta con B/. 977 millones en activos a diciembre de 2018, más de 3,000 kilómetros de líneas de transmisión y 17 subestaciones.

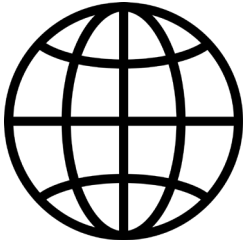
ETESA está constituida con las disposiciones establecidas en la Ley 6 de 1997, en la Ley 32 de 1927 sobre sociedades anónimas, el Código de Comercio y que además rige sus relaciones laborales de conformidad a las normas del Código de Trabajo.

La empresa centra sus principales actividades en el transporte de energía eléctrica en alta tensión desde el punto de entrega de esta energía por el generador hasta el punto de recepción por la empresa distribuidora o Gran Cliente.

Los ingresos de ETESA provienen de las tarifas asociadas con el acceso y uso de las redes de transmisión que pagan los Agentes del Mercado (Generadoras y Distribuidoras de Energía). Estas tarifas se calculan bajo el supuesto de eficiencia económica en el desarrollo del plan de expansión y en la gestión de la empresa, y deben permitir a la empresa de transmisión tener una tasa razonable de rentabilidad.

ETESA es accionista en empresas eléctricas de la región: Interconexión Colombia - Panamá (ICP), empresa responsable de la construcción de la línea de interconexión eléctrica Colombia - Panamá; Empresa Propietaria de la Red (EPR), encargada de la construcción de la línea de transmisión eléctrica de América Central y Red Centroamericana de Fibra Óptica (REDCA), encargada de la explotación de los servicios de telecomunicaciones en la Red de Transmisión Regional.

Unidad filosófica



Misión

Transportar energía eléctrica y operar la red de transmisión en forma eficiente, segura y confiable, garantizando la calidad, y continuidad del servicio, a través del compromiso de su capital humano, la transparencia y la gestión responsable del medio ambiente, para lograr la satisfacción del cliente y la rentabilidad sobre la inversión.

Visión

Ser la empresa líder y modelo en la transmisión de energía dentro del marco del mercado eléctrico nacional e internacional, a través del cumplimiento de altos estándares de calidad que garanticen eficiencia, seguridad, confiabilidad, rentabilidad y protección del medio ambiente, contribuyendo al desarrollo integral del país.



Valores

Aspectos como trabajo en equipo, integridad, seguridad, integridad, compromiso e innovación constituyen los valores claves para el funcionamiento de nuestra empresa.

Nuestros Clientes

Empresas distribuidoras, empresas generadoras, grandes clientes, auto generadores, cogeneradores, empresas que comercializan el consumo o la generación de otro país.

Los 10 principios del Pacto Global



Protección de los Derechos Humanos

ETESA no ha identificado ninguna instancia de la empresa o contratistas, cuyas prácticas no apoyen o respeten la protección de los derechos fundamentales reconocidos internacionalmente o que sean cómplices de la vulneración de los Derechos Humanos.

Para asegurar el cumplimiento de esto, de las legislaciones laborales, políticas anticorrupción y demás, ETESA creó durante el periodo que contiene este reporte, el Comité de Ética que forma parte de las exigencias del Gobierno Corporativo al que se encamina la empresa.

Adicional a lo anterior, ETESA conserva los siguientes principios:

- Mantenemos un compromiso y cumplimiento de nuestro Código de Conducta y Valores.
- Cooperamos y brindamos aportes a las comunidades donde operamos, en ámbitos de educación, salud, cultura y deportes.
- Somos partícipes activos en gremios, organizaciones, foros y desarrollo de normativas que promueven energía accesible, segura, confiable y de calidad en el país.
- Fomentamos ambientes de trabajo sano, donde la seguridad es nuestro primer valor tanto para trabajadores como para, contratistas, visitantes y las comunidades adyacentes a nuestros negocios.



Estándares laborales

Estructura de decisiones

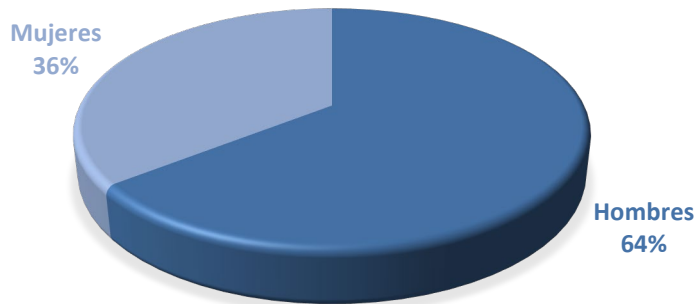
La estructura de decisiones de la empresa, está enmarcada en el artículo 17 y 25 de la Ley 6 de 1997, que dicta el marco regulatorio e institucional para la prestación del servicio público de electricidad.

ETESA tiene como principal cuerpo de decisiones a la Junta Directiva, que recibe reportes periódicos de parte del Gerente General. La estructura organizacional de ETESA se divide por direcciones y gerencias orientados al cumplimiento de las metas establecidas.

A su vez, cada Dirección cuenta con estructuras jerárquicas y operativas que ejecutan las metas y estrategias de la organización, practicando metodologías internacionales de seguimiento, comunicación y alineación de objetivos.

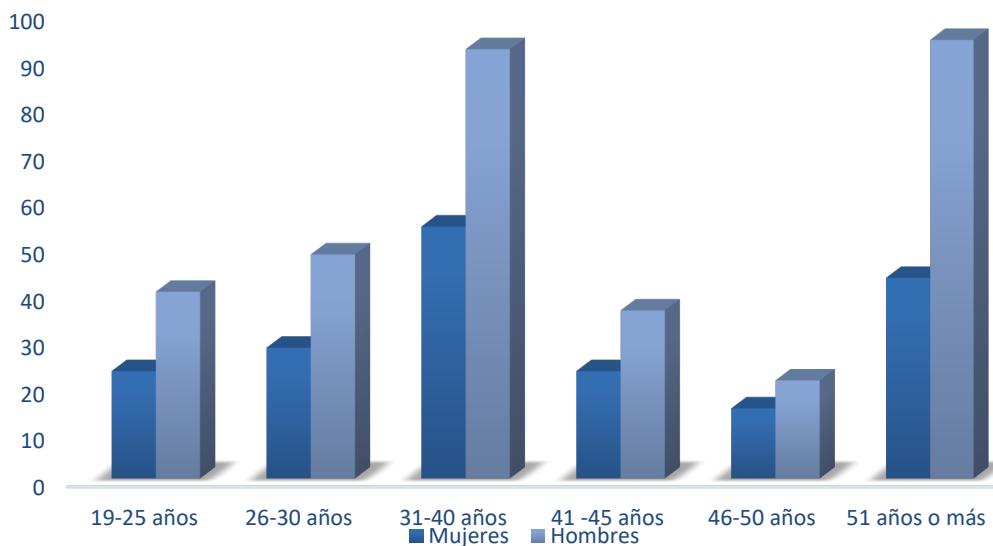
Fuerza laboral, equidad, equilibrio y compromiso

La fuerza laboral de ETESA la constituyen quinientos veintitrés (523) trabajadores comprometidos con la cultura de servicio, de los cuales un 36%, corresponde a la mujer. El 41% de los niveles estratégicos, directores y gerentes, son ocupados por personal femenino.



Al referirnos al compromiso de los trabajadores con la empresa, el promedio de antigüedad y permanencia de los trabajadores en la empresa alcanza los 10 años. En el periodo contenido en este informe, fuimos honrados en poder reconocer a 98 trabajadores que conmemoraron 20 años de labores a la vez que la empresa cumplía su vigésimo aniversario de operaciones en Panamá.

La empresa con un equipo diverso en rangos de edades a cargo de la toma de decisiones, que fortalecen la gestión equilibrando experiencia con ímpetu. Respetamos y cumplimos con contrataciones por edades mínimas permitidas por la legislación local.

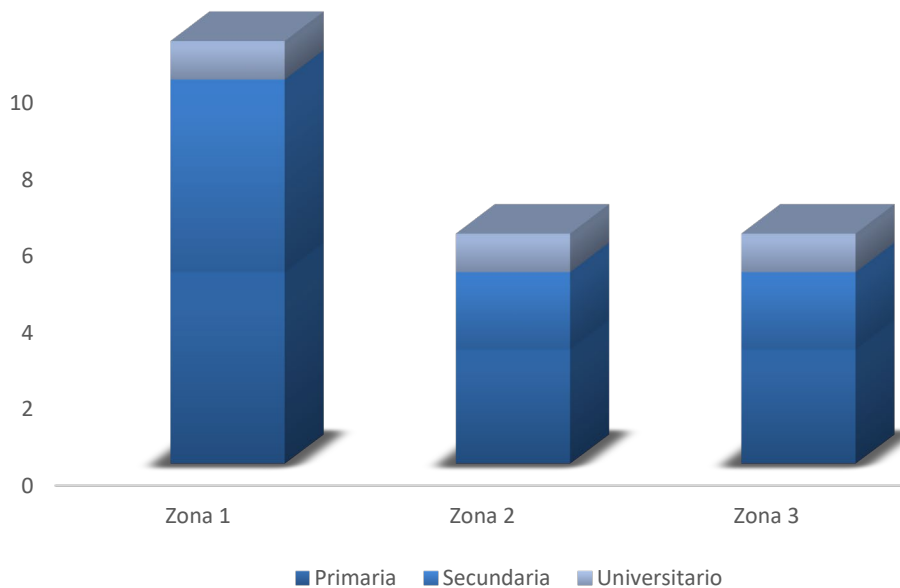


Afiliación y negociación colectiva

ETESA respeta la libertad de afiliación y reconoce el derecho a la negociación colectiva, sin que esta interfiera con la libre dirección y administración de un agente del mercado competitivo. En respeto a los estándares laborales, cumple con la Constitución Política de la República de Panamá, las leyes de la República de Panamá que le rigen, el Código de Trabajo y los acuerdos de la convención 2015-2019 entre el Sindicato de los Trabajadores de la Industria Eléctrica y Similares de la República de Panamá, SITIESPA.

Formación, capacitación y asistencia educativa

Promovemos la formación integral tanto de los colaboradores como de sus hijos. El programa de Asistencia Educativa otorga veintitrés (23) becas estudiantiles para los hijos de los colaboradores, distribuidas a nivel nacional.



Las ejecuciones de capacitación durante este periodo totalizaron ciento dos (102) acciones. La inversión que realizó la empresa en estas capacitaciones fue US\$144,693, 49.8% más que el periodo anterior.

Igualdad de Oportunidades

Durante el periodo que contiene este informe, la empresa y sus trabajadores contribuyeron con la formación de dieciocho (18) estudiantes practicantes. La empresa mantiene alianzas con la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), Universidad Especializada de las Américas (UDELAS), Universidad de Panamá, Universidad Católica Santa María la Antigua (USMA), Universidad Metropolitana de Educación, Ciencias y Tecnología (UMECIT), Colegio Beatriz M. de Cabal y Colegio Richard Neumann.

Seguridad industrial, salud y bienestar

La política de seguridad industrial y salud ocupacional es columna vertebral en la gestión responsable de la empresa a fin de prevenir accidentes y lesiones en los espacios de trabajo, por lo que se promueve mediante charlas y divulgaciones constantes reafirmando el compromiso de ETESA.

Ofrecer atención médica, dar seguimiento a los indicadores de manera preventiva, realizar campañas de concienciación y capacitaciones son fundamentales para ETESA para asegurar el servicio ofrecido y mantener un equipo de trabajo complacido y eficiente. Las atenciones y vacunaciones crecieron en todos los centros de operación en comparación con el año anterior, lo que puede ser un indicativo de personal más consciente y comprometido con su salud. El periodo culminó con 1362 atenciones por parte de los tres médicos especialistas que forman parte del programa de salud ocupacional en las tres zonas donde opera ETESA a nivel nacional, 28% más que el periodo anterior. Esto demuestra el interés del equipo de trabajo en su salud.



Ambiental

ETESA retoma compromiso con el ambiente

Con un fuerte sentido y propósito de responsabilidad con el medio ambiente, la familia ETESA retomó el proyecto de Reciclaje que se realizará en fases progresivas a nivel nacional, con el fin de fomentar la incorporación de las cuatro erres (rechaza, reduce, reutiliza y recicla) al estilo de vida de los colaboradores y de la empresa.

Previo a la instalación de los primeros contenedores, destinados al reciclaje de papel y cartón, se impartieron charlas interactivas al personal y el equipo de mantenimiento de manera segmentada, para informar acerca de este proceso, el impacto que tiene la cotidianeidad en el planeta y la forma correcta de desechar cada material.

En fechas posteriores, se estará reciclando material más complejo como plástico, vidrio, latas, botellas y productos TetraPak y similares, que requieren lavado para un exitoso manejo. El mismo procedimiento escalonado será aplicado en las otras sedes de ETESA.

La Ley 33 del 30 de marzo de 2018, publicada en Gaceta Oficial del 31 de mayo de 2018, establece la política Basura Cero y su marco de acción, para la gestión integral de residuos y dicta otras disposiciones obligando a instituciones como ETESA a la adopción de medidas de reciclaje de desechos.

Adecuaciones en las sedes

ETESA gestionó el mantenimiento de los edificios de las subestaciones eléctricas Veladero, Mata de Nance, Guasquitas, Caldera, Boquerón, Progreso, Charco Azul, Changuinola, Panamá, Panamá II, Chorrera, Santa Rita, Cáceres. Estas adecuaciones conllevaron una inversión de US\$ 950 mil.

Con el caso de éxito de Santa Rita, se comprobó que estas adecuaciones redujeron el consumo de energía eléctrica entre un 10% a un 15% de la facturación mensual, y que el retorno de la inversión del proyecto se daría en once (11) meses, a la vez que disminuyó su huella de carbono en 2,300 kg CO₂ anuales. ETESA continúa realizando adecuaciones en la Subestación Llano Sanchez, Mata del Nance, Panamá II, Panamá, El Higo, Valbuena, Boquerón, Cañazas, Changuinola y sitios de comunicaciones.



EL TRABAJO EN EQUIPO HACE
QUE NUESTRA ENERGÍA LLEGUE MÁS LEJOS



Ética en los negocios

- Brindamos capacitaciones y orientaciones en cumplimiento de la legislación vigente y los reglamentos de compras de la empresa, así como de los procedimientos locales en temas de corrupción, soborno, lavado de dinero y conflictos de interés.
- Desarrollamos actividades con nuestro equipo humano, para generar confianza y soluciones correctivas de conflictos.
- Garantizamos negocios transparentes y realizamos procesos de debida diligencia, para dar cumplimiento por parte de proveedores y contratistas en apego a la legislación vigente y los reglamentos de compras de la empresa.
- Velamos para que nuestras inversiones y negociaciones, no se ejecuten con organizaciones con fines terroristas, de lavado de dinero, sobornos, corrupción y cualquier situación que afecte nuestra ética.



Temas destacados

ETESA realiza su primera emisión en el mercado internacional

La Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA) realizó exitosamente su primera emisión de bonos corporativos bajo el formato Regla 144A y Regulación S, por la suma de 500 millones de dólares que serán utilizados para cancelar deuda vigente de corto plazo por el mismo monto, permitiendo que la empresa ahorre 2.3 millones de dólares en intereses anuales.

El proceso de colocación inició a las 8:38 de la mañana en la ciudad de Nueva York, en el cual se recibieron ofertas de 145 inversionistas por la suma US\$2 mil 407 millones, lo que corresponde a 4.88 veces del monto ofertado. Esto permitió que la operación pudiera concretarse a una tasa de interés de 5.125% y una tasa de rendimiento de 5.125%.

Esta transacción marca un antes y un después para la empresa, al posicionarnos como un emisor internacional con calificaciones de grado de inversión. Esta es la materialización de uno de los componentes más importantes de la estrategia de financiamiento que hemos venido gestionando desde agosto de 2017.

La vida promedio de 23 años de este nuevo bono le ha permitido a la empresa de transmisión calzar la vida útil de gran parte de sus activos productivos actuales, con la vida útil del nuevo

pasivo, mitigando sustancialmente el riesgo de refinanciamiento y de tasas de interés en el futuro.

Los bonos tienen una fecha de vencimiento final en mayo de 2049, es decir 30 años desde la fecha de su emisión y tendrán un periodo de gracia sobre pagos a capital de 15 años, a fin de mitigar el impacto en el flujo de caja de la empresa en el mediano y largo plazo.

ETESA financia inversiones en el mercado de valores de panamá

ETESA realizó su primera emisión de bonos corporativos en el Mercado de Valores de Panamá, por la suma de setenta y cinco millones de dólares (US\$75 millones) que serán utilizados para financiar los proyectos de inversión incluidos en el Plan de Expansión del Sistema Interconectado Nacional (PESIN) de 2018. Es la primera vez en la historia de la empresa que se logra sufragar inversiones a través del mercado de capitales panameño, lo que contribuye a seguir diversificando nuestras fuentes de financiamiento en el corto y mediano plazo.

Esta emisión, con un plazo de vencimiento de siete (7) años, es parte de un Programa de Bonos Rotativos autorizado por la Junta Directiva de la empresa por hasta US\$300 millones. Este programa está destinado a financiar parcialmente el Plan de Expansión de ETESA durante los próximos tres (3) años, a excepción del proyecto Cuarta Línea de Transmisión, que será financiado por el contratista. La transacción posiciona ETESA como un emisor importante en el mercado de valores local y es la culminación de otro de los componentes de la estrategia de financiamiento que hemos venido gestionando desde agosto de 2017.

El proceso de colocación inició a las 8:00 a.m. en la ciudad de Panamá, en el cual se recibieron ofertas de 13 inversionistas por la suma de ciento dieciséis millones de dólares (US\$116 millones), lo que corresponde a 1.55 veces el monto ofertado, permitiendo que la operación pudiera concretarse a una tasa de interés de 3.85% y una tasa de rendimiento de 3.85%.

CND obtiene certificación de calidad

El Centro Nacional de Despacho (CND) recibió la certificación ISO 9001:2015 en todos los procesos relacionados con la Operación del Sistema Interconectado Nacional, el Servicio de Administración Comercial del Mercado Mayorista de Electricidad Servicio de Operación Integrada del Sistema Interconectado Nacional (SIN), y Certificación y Verificación de los medidores del Sistema de Medición Eléctrica Comercial (SMEC) sin exceptuar alguna de las cláusulas de la Norma.